



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FVU/JGC/PVY/MDS/LGU/Igu

000703

ORD. N° _____

ANT. : AO029T0000550

MAT. : Respuesta Solicitud de Transparencia

LOS ÁNGELES, 21 MAR. 2019

DE: DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A : SEÑOR ALEXIS HUEICHAQUEO
alexitohm@gmail.com

Junto con saludar, informar que con fecha 04 de marzo del año en curso, hemos recibido solicitud de acceso a la información, folio N° AO029T0000550, en la cual requiere número de funcionarios de Oficina de Partes por cada centro hospitalario, escalafón, planta, antigüedad, grados funcionarios y jefatura, título profesional, jefatura si posee. Manual de funciones, procedimiento u organización de las Oficinas de Partes.

En relación a lo solicitado, adjunto envío planilla con información requerida.

Saluda atentamente a usted,



DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
DIRECTOR(S)
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°154/20.03.2019

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

Número Funcionarios	Establecimientos	Planta	Antigüedad	Grado Funcionarios Of. Partes	Grado Jefatura Of. Partes	Título Profesional Jefatura Of. Partes	Posee Manual de funciones? Si/no	Observaciones
1	Hospital de Yumbel	Administrativo	6 años	22*	44 hrs.	Odontólogo	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.
1	Hospital de Laja	Administrativo	3 años	22*	6*	Psicólogo	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.
1	Hospital de Nacimiento	Técnicos	2 años	22*	14*	Enfermera	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.
1	Hospital de Mulchén	Administrativo	18 años	19*	10*	Ing. Comercial / Contador Auditor	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.
1	Hospital de Huérfi	Administrativo	22 años	18*	6*	Enfermera	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.
2	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Administrativo	6 años	22*	13*	Ing. Ejecución en Informática	SI	Sin observación
1	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Administrativo	1 año	22*	13*	Ing. Ejecución en Informática	SI	Sin observación
1	Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	Auxiliar	26 años	19*	13*	Ing. Ejecución en Informática	SI	Sin observación
1	Hospital de Santa Bárbara	Técnicos	2 años	22*	6*	Matrón	NO	Oficina de Partes depende directamente de la Dirección de cada Hospital, por lo cual el grado y título de jefatura corresponde al Director.



SR. MARIO OSSES QUIJADA
 DEPTO. GESTIÓN DE LAS PERSONAS
 SERVICIO DE SALUD BÍO BÍO

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 04/03/2019 con el N°: AO029T0000550. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico alexitohm@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 01/04/2019 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000550 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	alexitohm@gmail.com
Solicitud	Estimados, junto con saludar, solicito a usted lo siguiente. _Número de funcionarios de Oficina de Partes por cada centro hospitalario _Escala fón, planta, antigüedad , grados funcionarios y jefatura, título profesional jefatura si posee _Manual de funciones, procedimiento, u organización de las Oficinas de Partes. saludos cordiales.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	alexis
Apellido Paterno	hueichaqueo
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	